

**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y  
ABASTECIMIENTOS

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NÚMERO STE-CDMX-LPI-001-2025  
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE LA MARCA RHOTE ERDE PARA TREN LIGERO"**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 05 de mayo de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, sita en Avenida Municipio Libre No. 402, tercer piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09440, Ciudad de México; los servidores públicos y participantes cuyos nombres y firmas aparecen en la presente acta, con la finalidad de celebrar la **Junta de Aclaración de Bases** del procedimiento señalado al rubro; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 27, inciso a), 28, 30, fracción II, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39 y 39 Bis, 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 37, 49 y 50 de su Reglamento; así como lo establecido en los **"Lineamientos"**, relativo a la **"Adquisición de refacciones de la marca Rhote Erde para Tren Ligero"** con la finalidad de aclarar las dudas relacionada con el contenido de las mismas. \_\_\_\_\_

Participan en este acto, por parte del Servicio de Transportes Eléctricos el Lic. Allan Manuel Santini Rogel, Subgerente de Compras y Control de Materiales; C. Adriana Marcela López Pérez, en representación de la Subgerencia de Ingeniería como "Área Técnica"; Ing. Arturo Ordoñez Hernández, Subgerente de Mantenimiento Mecánico en representación de la Gerencia de Mantenimiento de Tren Ligero como "Área Requirente"; el C. Mauricio Alejandro Navarro Luna en representación de la subgerencia de Almacenes e Inventarios; Lic. Sandra Cabrera García, en representación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos; Lic. Beatriz González Luna, jefa de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, en representación del Órgano Interno de Control en el Servicio de Transportes Eléctricos. \_\_\_\_\_

Allan Manuel Santini Rogel, Subgerente de Compras y Control de Materiales, informa al "Participante" y a los servidores públicos que se encuentran presentes en este acto que la sesión será video grabada previa autorización de todos los asistentes, suscribiendo el formato de "Autorización para grabación de imagen", con fines de transparentar el procedimiento licitatorio; manifestando en este acto todos los asistentes, su autorización para la grabación, uso y en su caso, difusión de imagen únicamente con los fines descritos el presente procedimiento. \_\_\_\_\_

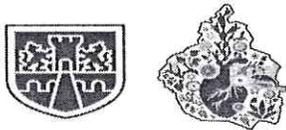
Se hace constar que para este Procedimiento de Licitación Pública Internacional No. STE-CDMX-LPI-001-2025, está participando la persona moral, **J.J. ELECTROFERRI, S.A. DE C.V.** \_\_\_\_\_

Encontrándose presente el C. Jaime Nieto Castillo, en representación de **J.J. ELECTROFERRI, S.A. DE C.V.** \_\_\_\_\_



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Preside la presente Junta de Aclaración de Bases, el Lic. Allan Manuel Santini Rogel, Subgerente de Compras y Control de Materiales, señalando en uso de la voz, que previo a la realización de este evento se verificó que la persona moral que participa en el procedimiento de contratación, no se encuentra sancionado, multado ni inhabilitado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública o en incumplimiento contractual; por lo que se adjunta a la presente acta las constancias de consulta de proveedores sancionados, multados e inhabilitados por dichas Entidades con fecha 05 de mayo de 2025.-----

A continuación, la "Convocante", pregunta al "Participante" si existen preguntas respecto a las presentes bases, manifestando que no. -----

Hecho lo anterior, se informa a los asistentes que el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** se llevará a cabo el próximo día **07 de mayo de 2025** a las **11:00 horas** en esta misma sala; de conformidad con lo señalado en el artículo 41 fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y los numerales 3.1 y 4.3 de las Bases de la presente Licitación Pública Internacional; por lo que se solicita atender a la puntualidad debida para la celebración del acto. -----

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se informa a los interesados inconformes por cualquier acto o resolución emitido por la "Convocante", podrán interponer el recurso de inconformidad ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, dentro del término de 05 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades previstas por la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México. -----

Finalmente, en atención a lo dispuesto por el artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se hace constar que la presencia de la representante del Órgano Interno de Control, tiene como finalidad verificar que la celebración del acto se apegue a la normatividad de la materia, por consiguiente no avala el contenido de la información y análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita. -----

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente junta, siendo las 11:10 horas del día de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la constancia y efectos legales conducentes. -----





SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y  
ABASTECIMIENTOS

**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Nombre y Cargo	Firma
<b>Lic. Allan Manuel Santini Rogel</b> Subgerente de Compras y Control de Materiales	
<b>C. Adriana Marcela López Pérez</b> Representante de la Subgerente de Ingeniería	
<b>C. Mauricio Alejandro Navarro Luna</b> Representante de la Subgerente de Almacenes e Inventarios	
<b>Lic. Sandra Cabrera García</b> Representante de la Gerencia de Asuntos Jurídicos	
<b>Ing. Arturo Ordoñez Hernández</b> Subgerente de Mantenimiento Mecánico	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL STE CIUDAD DE MÉXICO**

Nombre y Cargo	Firma
<b>Lic. Beatriz González Luna</b> Jefa de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno.	

Por los participantes		
Nombre y/o Razón Social	Firma	
<b>J.J. ELECTROFERRI, S.A. DE C.V.</b>	Nombre	C. Jaime Nieto Castillo
	Cargo	Ventas
	Firma	

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO STE-CDMX-LPI-001-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE LA MARCA RHOTE ERDE PARA TREN LIGERO"



**2025**  
Año de  
La Mujer



70 AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DF